

JUEVES, 26 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 247

## AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

**CVE-2013-18546** *Información pública de solicitud de licencia para cambio de uso de edificación en Hazas de Cesto.*

DOÑA ISABEL EXPÓSITO SISNIEGA, con NIF número 72183507P, ha solicitado a este Ayuntamiento en nombre y representación de la mercantil "CENTRO ECUESTRE LOS CABALLUCOS, SL" con CIF B39786744 Licencia para el CAMBIO DE USO DE UNA EDIFICACIÓN existente en el BARRIO LAS LASTRAS S/N, polígono 10, parcela 125 y con referencia catastral número 39031A010001250000ER en el pueblo de HAZAS DE CESTO, término municipal de Hazas de Cesto (Cantabria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Beranga, 4 de diciembre de 2013.

El alcalde,  
José María Ruiz Gómez.

2013/18546

CVE-2013-18546